Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.° RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2018-00241-00	Ejecutivo	Paola Martínez García	Elizabeth Tabares Villareal	02 mayo 2024	Auto resuelve peticiones
2023-00212-00	Ejecutivo	Cooperativa de Servicios Integrales de Salud Red MEDICRON IPS	IPS Atención Integral Medica AIMEDIC S.A.S.	02 mayo 2024	Auto acepta entrega títulos

NOTIFICACIÓN POR ***ESTADOS ELECTRÓNICOS*** PARA HOY, ***TRES (03)*** DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.
DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.
Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario